

Brest, 7 agosto de 2025

CERTIFICADO

Con este documento, IPC certifica que el producto:

- BIOPLONGE AGRUMES

Cumple con el Decreto de 8 de septiembre de 1999, modificado por el Decreto de 19 de diciembre de 2013 (DO 27.12.2013), adoptado para la aplicación del artículo 11 del Decreto n.º 73-138 de 12 de febrero de 1973, en su versión modificada, por el que se aplica la Ley de 1 de agosto de 1905 sobre el fraude y la falsificación en lo que respecta a los procedimientos y productos utilizados para la limpieza de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con productos alimenticios, Productos y bebidas para la alimentación humana y animal. Le recordamos que las superficies tratadas deben enjuagarse con agua potable después del tiempo de contacto indicado.

Saludos cordiales,

El Departamento Técnico y de Compras

I.P.C

10, quai Commandant Malbert
CS 71821 - Tél. 02 98 43 45 44
29218 BREST CEDEX 2
RCS Brest B 341 417 988
SA Capital de 230 000 €uros



Entreprise certifiée
ISO 9001
ISO 14001

Quality Assurance
Systems Ltd

INNOVATION • **P**ROTECTION • **C**ONSEIL